

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6876 FELLAR, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria.

Por decisión del Administrador único de la entidad Fellar, S.A., y al amparo de lo establecido en el artículo 167 de la Ley de Sociedades de Capital, por la presente se convoca Junta General Ordinaria de Fellar, S.A., que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 20 de julio de 2015, a las dieciséis horas, y el 21 de julio de 2015, a las dieciséis horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Compañía sito en la calle Villa de Bilbao, número 6 46988 Fuente del Jarro (Paterna) para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación si procede, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondiente al ejercicio social cerrado a 29 de diciembre de 2014.

Segundo.- Aprobación si procede de la aplicación de los resultados correspondientes al ejercicio social cerrado a 29 de diciembre de 2014.

Tercero.- Examen y aprobación, si procede, de la gestión social llevada a cabo por el Administrador durante el ejercicio cerrado a 29 de diciembre de 2014.

Cuarto.- Distribución de Reservas Voluntarias de la Compañía.

Quinto.- Modificación de la fecha de cierre del ejercicio social y en su caso modificación del artículo correspondiente de los Estatutos sociales.

Sexto.- Aprobación si procede de la solicitud del régimen de consolidación fiscal para el ejercicio 2016.

Séptimo.- Delegación de facultades.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Lectura y aprobación del acta.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 272.2 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que integran las Cuentas Anuales que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General y también el informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

A estos efectos se comunica que la documentación se encuentra depositada en el domicilio social.

Paterna, 3 de junio de 2015.- El Administrador único, Francisco Fenollar Manrique.

ID: A150028088-1

cve: BORME-C-2015-6876